

2017-09

Prácticas profesionales en el Consulado General de México en Los Ángeles

Mariscal-Villanueva, Sofía

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/5281>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:

<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Secretaría de Relaciones Exteriores

Consulado General de México en Los Ángeles

PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)

PROGRAMA DE SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES



ITESO

Universidad Jesuita
de Guadalajara

5D01 PROGRAMA DE SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y ORGANIZACIONES

INTERNACIONALES

Prácticas Profesionales en el Consulado General de México en Los Ángeles

PRESENTA

Lic. en Derecho. Sofía Mariscal Villanueva

Profesor PAP: Ramón Martín Durán

Tlaquepaque, Jalisco, septiembre de 2017

1. Los Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) del ITESO

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son una modalidad educativa del ITESO en la que los estudiantes aplican sus saberes y competencias socio-profesionales a través del desarrollo de un proyecto en un escenario real para plantear soluciones o resolver problemas del entorno.

A través del PAP los alumnos acreditan tanto su servicio social como su trabajo recepcional, por lo que requieren de acompañamiento y asesoría especializada para que sus actividades contribuyan de manera significativa al escenario en el que se desarrolla el proyecto, y sus aprendizajes, reflexiones y aportes sean documentados en un reporte como el presente.

2. Introducción

En el presente trabajo se realiza un análisis de los resultados obtenidos en el Proyecto de Aplicación Profesional que elegí y que lleva el nombre de PROGRAMA DE SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

Actualmente estoy realizando mi Proyecto de Aplicación Profesional, anteriormente señalado, en el Consulado General de México en los Ángeles. El consulado de México en los Ángeles es la sede consular más importante de México en el mundo, por lo que cuenta con diversos programas de protección para los mexicanos que viven en los Estados Unidos.

El día que empecé mi Proyecto de Aplicación Profesional en el Consulado General de México en los Ángeles se me designó, por parte de recursos humanos del consulado, que trabajara en el departamento de protección a mexicanos en el exterior.

Los programas que actualmente maneja el Consulado en el departamento de protección son los siguientes: Programa de Asesorías Legales Externas en EUA (PALE), Programa de Asistencia Jurídica a Mexicanos Sentenciados a Pena Capital, Programa EMPLEO (EMPLOYment Education and Outreach)

Y los servicios que brinda el departamento de Protección del consulado son los siguientes: Asistencia para repatriaciones voluntarias, apoyo para traslado o cremación de cadáveres; Visitas a cárceles y centros migratorios de detención; Recuperación de pertenencias; Protección legal de familia y asesoría legales en materia civil, penal y migratoria; Asistencia a menores en el exterior; Localización de personas en el exterior; Permisos humanitarios.

Claramente cada uno de los objetivos, que posteriormente describiré y que son los pilares del presente trabajo, van direccionados al conocimiento y aplicación de los proyectos y servicios que brinda el departamento de protección del consulado.

3. Origen del proyecto y los involucrados

3.1- Antecedentes del proyecto

Es una realidad que año tras año miles de mexicanos arriesgan su vida para poder trasladarse a Los Estados Unidos, este es un fenómeno antiguo y para poder entenderlo es necesario conocer su historia.

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos es un fenómeno antiguo que encuentra su origen en el siglo pasado gracias al expansionismo americano. Es necesario recordar que a México le es arrebatado una gran porción de su territorio, iniciando desde el año 1837, con la separación de Texas. Después de la guerra que México enfrentó, contra EUA, perdió su territorio al norte del río Bravo que comprendía entre otros: Texas, Nuevo México la Alta California¹

La migración de mexicanos al país del norte se intensificó a fines del siglo XIX e inicios de siglo XX, cuando el régimen porfirista entró en crisis debido a que el sector agrícola decaía lo que provocaba escases en la producción de alimentos, por lo que era imposible ocupar la fuerza del trabajo en proporción a su crecimiento. Es importante señalar que en el periodo de 1877-1911, el proceso de desarrollo del

¹ Mercado, H., Palmerín, M.. (2009). Causas y consecuencias de la migración de mexicanos a los Estados Unidos de América. 20 de junio de 2017, de BIBLIOTECA VIRTUAL de Derecho, Economía y Ciencias Sociales
Sitio web: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/597/ANTECEDENTES%20HISTORICOS%20DE%20LA%20MIGRACION.htm>

país se encontraba ligado con el exterior, impulsado por las inversiones extranjeras, en la explotación minera y en la construcción de una infraestructura ferroviaria.²

Aunque la migración es un proceso muy antiguo, tan sólo se calcula que entre 1900 y 1910 más de un millón de mexicanos entraron a los Estados Unidos. Sobre todo en busca de un trabajo, pero también en busca de refugio por la destrucción y el exterminio provocados por la Revolución Mexicana.³

Otro motivo importante de la migración fue que durante la primera guerra mundial miles de trabajadores norteamericanos se enrolaron en el ejército y abandonaron sus trabajos lo que ocasionó una gran cantidad de vacantes en el mercado laboral. Este acontecimiento provocó que los agricultores estadounidenses pidieran a su gobierno un programa de contrataciones a corto plazo. Fue así ingresaron 70,000.00 trabajadores mexicanos, a este programa se le llamo: Programa de Trabajadores Temporales o Primer Programa Bracero. En los años que van de 1917 a 1921, también, fueron requeridos obreros para que trabajaran en la reparación y mantenimiento del sistema ferroviario y muchas otras actividades más.⁴

El año de 1921 marca un cambio drástico par la vida de los mexicanos en los Estados unidos ya que por acuerdo del congreso norteamericano, se funda la "Border Patrol". Gracias a esto los migrantes se convierten en prófugos de la ley y son obligados a vivir escondidos para no ser deportados a su país de origen. Una vez entrada la segunda guerra mundial aumento nuevamente la emigración mexicana a los estados Unidos debido a que se volvió a demandar la mano de obra.⁵

Y una vez más los factores señalados: los antecedentes históricos; las condiciones de baja productividad del país; la mala distribución de la riqueza; la falta de empleo; los bajos salarios; etc., han contribuido a que mucha gente emigre hacia el vecino país. Sobre todo: la inestabilidad y pobreza, se distinguen como factores que influyen en que los mexicanos busquen en otra

² Ibidem

³ Ibidem

⁴ Ibidem

⁵ Ibidem

parte un mejor nivel de vida; ese movimiento disminuye cuando mejora la economía nacional, lo que se refleja en una mejora social, es entonces, cuando se llega a ver un rápido decremento de las cifras de migración⁶

La migración de los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos de Norteamérica, es considerada una situación única en todo el mundo puesto que se trata de un fenómeno en el que la demanda laboral es tan importante como la oferta. Lamentablemente Estados Unidos se niega a aceptar que la migración laboral mexicana es un factor fundamental en la riqueza de muchísimos de sus estados al norte del Rio bravo.⁷

3.2- Identificación del problema

Una vez analizados los antecedentes de la migración es factible trasladar la investigación al contexto actual de migración, este es un factor necesario y se debe tener muy en cuenta para el desarrollo del proyecto debido a que es el contexto actual de la migración al que debe hacer frente las sedes consulares.

La historia de Estados Unidos, como lo mencionábamos en párrafos anteriores, se encuentra indisolublemente ligada a la inmigración. Sin embargo, los países de origen de los inmigrantes han cambiado en el tiempo. En la actualidad, las corrientes migratorias tienen su principal origen en los países latinoamericanos y caribeños de mayor cercanía geográfica a Estados Unidos.⁸

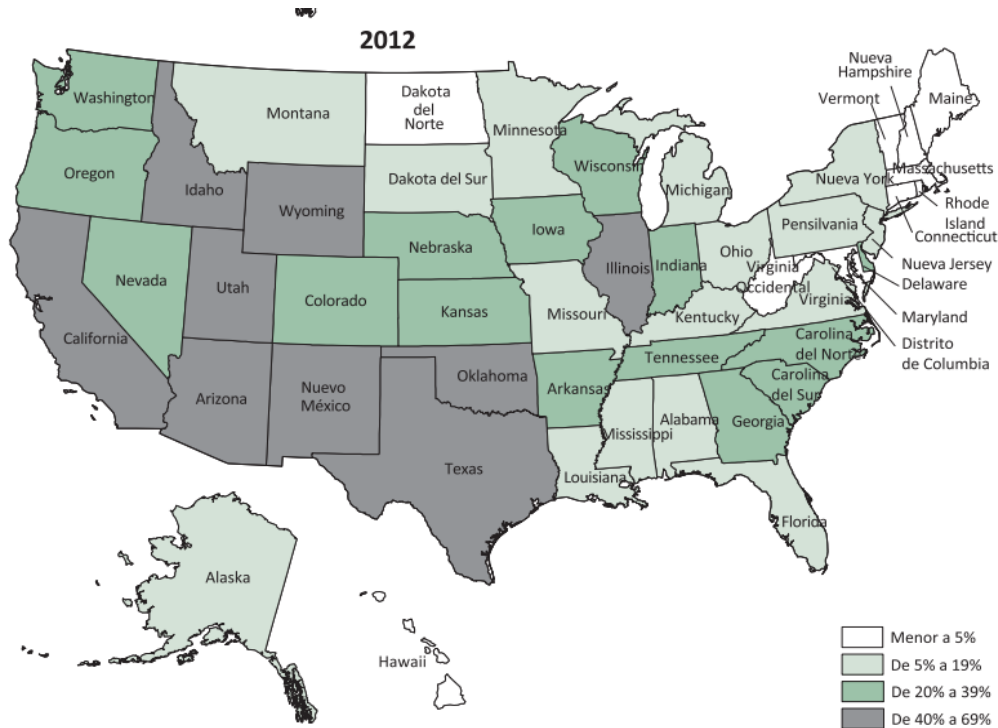
Es factible detectar la presencia de mexicanos en casi todo el territorio estadounidense debido a la creciente intensidad de la emigración mexicana. Claramente California y Texas siguen siendo los estados que concentran a la mayor cantidad de mexicanos (37 y 22%, respectivamente) sin embargo los flujos migratorios muestran una variación en el tiempo, como consecuencia

⁶ Ibidem

⁷ Ibidem

⁸ Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población. (2013). Migración y Salud. Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. 21 de junio de 2017, de Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población Sitio web: <http://healthpolicy.ucla.edu/publications/Documents/PDF/migrationreport-oct2013-spanish.pdf>

de tal variación es posible señalar que en el 2012 los mexicanos figuraban entre los cinco grupos más numerosos de inmigrantes en 43 estados de la Unión Americana.⁹



Fuente: Elaboración del CONAPO con base en el U. S. Census Bureau, percent samples 1990 y Current Population Survey (CPS), marzo de 2012.

Ahora bien es preciso señalar el contexto del Estado de California pues es el Estado donde se concentra la mayor parte de migrantes mexicanos y es el Estado en donde se materializa el presente proyecto.

California es el estado con el mayor número de inmigrantes en Estados Unidos. En 2010 se estima que aproximadamente el 23 por ciento de los 11.2 millones de inmigrantes indocumentados residentes en Estados Unidos vivían en California.

Se estima que en 2009, dos terceras partes (66%) de los 23.5 millones de habitantes de California con edades entre 18 y 64 años nacieron en la Unión

⁹ Ibidem

Americana, 17 por ciento corresponde a ciudadanos naturalizados, diez por ciento a ciudadanos con permiso de residencia y trabajo y ocho por ciento a inmigrantes indocumentados . Entre los cerca de 1.8 millones de inmigrantes indocumentados adultos, la gran mayoría es mexicana (71%).De los inmigrantes mexicanos que viven en California, aproximadamente una tercera parte se conforma de indocumentados (33%).¹⁰

Siendo conscientes del contexto en el que se desenvuelve el presente PAP es necesario describir los cuatro pilares que lo sustentan, los cuales son los objetivos que direccionan los procesos y las acciones necesarias para cumplir con el Proyecto de Aplicación Profesional. Los objetivos son los siguientes.

- 1- Conocer la forma en cómo se encuentra estructurado el consulado- Es necesario conocer los diversos departamentos con los que cuenta el consulado debido a que muchos de los procedimientos que se llevan en el departamento de protección requieren de gestiones que se realizan en otras áreas, por lo que es necesario saber a qué departamento se debe direccionar a las personas que acuden en busca de protección consular.
- 2- Conocer los programas y servicios que se manejan en el área de protección- Para poder adquirir los conocimientos necesarios y ser capaz de brindar un verdadero apoyo a la persona que lo solicitan es necesario conocer ampliamente los programas y servicios que brinda el consulado en el área de protección. Este es un objetivo profesional que debo tener muy en cuenta, puesto que me gustaría direccionar mi profesión al área de protección a migrantes. Por tal motivo es que necesito conocer las herramientas con las que cuenta el Estado mexicano para hacer frente a las necesidades de los connacionales en el extranjero.
- 3- Ser un medio de apoyo para los migrantes que atraviesan diversas situaciones difíciles en el extranjero, ayudando a agilizar las gestiones en el consulado- Claramente Los Ángeles es la ciudad que alberga la mayor cantidad de mexicanos en el exterior por tal motivo el Consulado General de

¹⁰ Ibidem

México en los Ángeles cuenta con una enorme carga de trabajo que muchas veces obstaculiza el brindarle un servicio rápido y eficiente a la población mexicana que lo necesita.

- 4- Adquirir la capacidad de ser empática con los demás- Claramente son muchas la personas que acuden al consulado específicamente al área de protección, la mayor parte de las veces, porque han pasado por una situación difícil y necesitan que se les apoye y que también se les comprenda, por lo que es necesario tener la capacidad de ser empático y ser conscientes de que esa persona requiere un apoyo adecuado. Muchas veces las personas que trabajan en dependencias de gobierno, en nuestro país, no cuentan con esta capacidad y por tal motivo brindan un servicio deficiente

3.3- Identificación de los actores que influyen o son beneficiarios del proyecto.

Es importante señalar que los actores que influyen en el presente PAP son los migrantes quienes obtiene el apoyo directo del Consulado, recibiendo asistencia y protección consular. De igual forma también los estudiantes que realizamos las prácticas somos beneficiarios, debido a que nos nutrimos de las experiencias profesionales y de los conocimientos que el Consulado nos proporciona, es por esto la importancia de lograr cumplir con los objetivos anteriormente descritos, puesto que engloban directamente a los beneficiarios del PAP.

Claramente el Consulado de México en los Ángeles es la sede consular más importante de México en el mundo por la enorme cantidad de mexicanos que habitan en la ciudad de Los Ángeles.

De acuerdo a con los objetivos, anteriormente descritos, me es factible señalar que este proyecto es socialmente importante puesto que me permite ser una herramienta de apoyo para personas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad como los son los migrantes.

Muchas de los mexicanos que se trasladan a los Ángeles lamentablemente, por falta de información, desconocen el apoyo que les puede brindar el consulado de su país y son víctimas de muchas injusticias. Es por este motivo la importancia de que los

futuros profesionistas tengamos la iniciativa de participar en proyectos que nos permitan ayudar a conocer nuestros derechos y conocer las herramientas que tenemos para hacerlos valer, tanto dentro como fuera de nuestro país.

Otra de las cuestiones que me permiten visualizar la importancia social de mi proyecto es que uno de los objetivos que lo sostiene es el de adquirir la capacidad de ser empático con las personas que acuden por ayuda al consulado. La empatía sería una característica importante que cambiaría, de forma favorable, nuestro actuar en la sociedad, si se logra adquirir.

Cuando adquirimos la capacidad de ser empático logramos ser un verdadero motor de ayuda, tratamos a las personas como nos gustaría que nos trataran a nosotros y somos conscientes de los privilegios que tenemos y que muchas personas no tienen. Cuando una persona indocumentada va al consulado y nos cuenta las dificultades por las que ha pasado realmente es cuando te esfuerzas por hacer un trabajo perfecto y brindarle el mayor apoyo posible porque logras entender que esa persona podrías ser tú.

En cuanto a la importancia profesional claramente el proyecto refleja la importancia de los conocimientos que adquieres al estar trabajando en un Consulado donde todos los días te enfrentas a múltiples casos con matices diversos y logras conocer las herramientas que tienes para brindar el apoyo que el connacional necesita.

En el consulado he tenido la fortuna de estar con personas ansiosas por transmitir sus conocimientos lo que me ha permitido, poco a poco, conocer cada uno de los beneficios que puede brindar el consulado a los mexicanos que viven en el extranjero y, como ya lo mencionaba anteriormente, tengo el deseo de direccionar mi carrera profesional a la protección de mexicanos en el extranjero, por tal motivo es que los conocimientos que estoy recibiendo me son de gran ayuda y los considero sumamente útiles para mi futuro profesional.

4. Sustento Teórico y metodológico

4.1- Sustento teórico

Las actividades consulares de protección se basan prácticamente en la “*guía de procedimientos de protección consular*” pues es en donde se describen y sustentan cada una de sus actividades y de sus funciones.

Es necesario hacer mención del manto de mecanismo con los que cuenta el Consulado General de México en Los Ángeles, pues este es el sustento teórico y metodológico del presente proyecto.

Primeramente es esencial entender el significado de Protección y Asistencia Consular, el cual es definido por el mismo consulado como:

El conjunto de acciones, gestiones, buenos oficios y trámites específicos que realizan los funcionarios de las Representaciones Consulares y Diplomáticas en el exterior para salvaguardar, con base en el derecho internacional y en apego a las leyes y reglamentos de cada país, los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero, en sus relaciones de naturaleza civil, penal, laboral, administrativa, migratoria y judicial tanto con autoridades como con particulares; y así atender sus demandas.¹¹

Ahora bien una vez aclarado el pasado punto es pertinente mencionar los fines que persiguen las acciones anteriormente descritas los cuales son: Brindar una correcta asistencia consular; asegurar el respeto de los derechos de los mexicanos que viven en Los Ángeles; evitar los daños y perjuicios que se les pueden ocasionar al encontrarse en un estado de vulnerabilidad; evitar que los mexicanos en Los Ángeles sean objeto de arbitrariedades por parte de autoridades extranjeras; evitar la persecución o discriminación motivados por origen, nacionalidad o cualquier otra causa.

Con todo lo anterior es necesario hacer mención de los diversos programas con los que cuenta el consulado para poder cumplir con los fines anteriormente mencionados, específicamente en el área de protección, y que forma parte

¹¹ Consulado General de México en Los Angeles. (2017). Protección a mexicanos en el exterior. 29 de junio de 2017, de Secretaría de Relaciones Exteriores Sitio web: <https://consulmex.sre.gob.mx/losangeles/index.php/avisos/42-proteccion-a-mexicanos>

crucial del presente proyecto, pues se encuentran ligados a los pilares que lo sustentan.

El consulado cuenta con diverso programas que brindan apoyo económico a las personas que lo solicitan y que lo requieren, en cuanto a traslado de cuerpos y apoyo económico por situación de indigencia.

Uno de los brazos más fuertes con los que cuenta el consulado general de México en los Ángeles es el de la asesoría legal. Servicio por medio del cual abogados contratados por el Consulado General proporcionan orientación, asesoría y, en casos extraordinarios, representación legal sin costo para los interesados, así como consultas diversas de naturaleza administrativa, civil, familiar, laboral, migratorio, penal y de Derechos Humanos.

Por consiguiente el Programa de Asesorías Legales Externas en Estados Unidos (PALE) es un medio por el cual el gobierno mexicano busca evitar que los mexicanos acusados por la comisión de delitos de extrema gravedad reciban dicha condena o sean ejecutados.

Claramente en el departamento de Protección también se hace uso de los criterios establecidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, y entre otros tratados internacionales de los cuales México es parte.

4.2- Aspectos metodológicos

4.2.1- Enunciado del proyecto

El presente proyecto cuenta con la propuesta de conocer a fondo las diversas actividades y servicios que brinda el Consulado General de México en los Ángeles, específicamente en el departamento de Protección a migrantes. Esta propuesta claramente se encuentra fundada y sustentada en los objetivos señalados y explicados en párrafos anteriores.

La propuesta, anteriormente señalada, tiene pertinencia social debido a que el departamento Protección a migrantes, cuenta con diversos brazos que brindan un apoyo directo a todos los connacionales que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, por consiguiente, es uno de los departamentos más grandes y con más carga de trabajo.

4.2.2- Enunciado del proyecto

- Conocer el consulado- El primer día fue designado a recorrer todos los departamentos que forman al Consulado General de México en Los Ángeles, esta experiencia fue necesaria y sumamente enriquecedora, puesto que me permitió apreciar las diversas actividades que realiza el consulado y la forma en cómo se conectan y se relacionan los diversos departamentos entre sí.
- Dos semanas en la pecera del departamento de protección- siendo canalizada al departamento de protección, en las primeras dos semanas, se me asignó en la oficina, también llamada “pecera”, donde se reciben a todas las personas que acuden al consulado en busca de protección. En esta oficina se registran los datos de las personas y el motivo por el cual acuden al departamento de protección y posteriormente debemos canalizarla al cubículo de protección que corresponda. Esta dinámica es muy favorable debido a que le permite al practicante conocer a los encargados de los programas de protección de igual forma le permite conocer los diversos casos que atiende el departamento.
- Dos semanas en el cubículo de pasaportes de protección- Permite al estudiante conocer los requisitos que deben tener las personas que solicitan un pasaporte de protección y la forma en cómo se genera tal documento. También es importante señalar que en estas dos semanas se le entrena al estudiante para que se vaya familiarizando con el Programa de protección que manejan todos los consulados del mundo

y donde se debe de registra a toda persona que se le brinde protección u asistencia consular.

- Visitas a hospitalizados- Acudíamos a los hospitales a visitar a los connacionales que lo requerían; realizábamos un dialogo con el connacional y su médico para saber qué era lo que requería el connacional y hasta qué punto el Consulado podía brindarle el apoyo que solicitara, en especial en los casos en que el connacional hospitalizado solicitara la repatriación o la localización de sus familiares.(estas visitas eran esporádicas, se hacían únicamente cuando llegaba un caso al Consulado)
- Visitas a la Corte- Acudíamos a las audiencias de Corte de los casos de Pena de Muerte puesto que el Consulado cuenta con un programa de asistencia y apoyo a los casos en los que algún mexicano se encuentra con posibilidades de ser sentenciado a Pena de Muerte (estas audiencias eran esporádicas, se hacían acorde a las resoluciones del Juez en cada audiencia)
- Dos semanas en el cubículo de expedición de huellas para Constancias de datos registrales- Este es un cubículo con mucha carga de trabajo, puesto que la Constancia de Datos Registrales es un documento que solicita el departamento de migración de los Estados Unidos a las personas que desean regularizar su situación migratoria (residencia permanente). El estudiante debe aprender a tomar las huellas, junto con otros documentos, de los connacionales solicitantes, para formar un paquete, que los connacionales deberán enviar a una delegación de la Procuraduría General de la Republica (PGR) en México, para que se les pueda expedir la Constancia de Datos Registrales. De igual forma se debe hacer registro, de cada toma de huellas, en el Programa electrónico que maneja el Departamento de Protección del Consulado.
- Dos semanas en entrenamiento de PALE y FAMEO- en estas dos semanas el estudiante conoce los dos programas que maneja el consulado para brindar asistencia jurídica a los connacionales que lo

necesiten, también aprende a identificar los casos que podrían entrar en alguno de los programas. De igual forma el estudiante aprende el procedimiento administrativo que debe gestionar el departamento para poder obtener el apoyo económico que el connacional requiere para poder ser representado por alguna de las firmas legales que tienen convenio con el consulado.

5. Productos y resultados

Gracias al presente proyecto he conocido la inmensa labor que llevan a cabo los consulados, cada una de sus ramas es impresionante y sumamente extensa. En el departamento de Protección descubrí que los connacionales encuentran un verdadero apoyo por parte del consulado. Me impacta la cantidad de dinero que México ha designado a los programas de protección a migrantes que maneja específicamente el Consulado de Los Ángeles.

Como resultado de mis practicas también encuentro sumamente importante señalar que he aprendido la forma en que los consulado gestionan los recursos económicos para apoyar a mayor número de personas, de igual forma me parece importante resaltar el conocimiento que adquirí en la expedición de documentos de protección, tal es el caso de los pasaportes de protección y los paquetes para solicitar las Constancias de Datos Registrales.

6. Reflexión sobre aprendizajes obtenidos

6.1- Aprendizaje profesional

Claramente el realizar mis prácticas profesionales en el Consulado General de México en Los Ángeles ha enriquecido mis competencias profesionales, específicamente en el área de migración.

Como estudiante de derecho encuentro un profundo interés en la ramas del derecho migratorio y el derecho internacional público, el haber tenido la

oportunidad de realizar mis prácticas profesionales en el Consulado General de México en Los Ángeles me ha brindado la oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en clases.

El conocer y poner en práctica las diversas herramientas que el gobierno de México brinda a través del Consulado para proteger a los connacionales me ha ayudado a generar competencias en mi área profesional ya que, específicamente, estuve trabajando en el área de protección a migrantes, por lo que tuve la oportunidad de identificar claramente las problemáticas a las que se deben enfrentar día a día los mexicanos que se encuentran de manera indocumentada en los Estados Unidos.

Profesionalmente puedo señalar que en mis practicas aprendí a generar documentos de protección par a los connacionales que lo requieren; aprendí a realizar la toma de huellas para que los connacionales puedan adquirí sus constancias de datos registrales y puedan continuar con su regularización migratoria; aprendí a identifica los casos que tienen pertinencia para los programas de asistencia jurídica que brinda el Consulado, aprendí a formar expedientes para brindar apoyo económico a las personas que se encuentra en situación de vulnerabilidad, aprendí los requisitos y procedimientos para solicitar visas U y finalmente aprendí los requisitos para generar permisos humanitarios.

6.2- Aprendizaje en lo personal

Como ya he mencionado en párrafos anteriores los migrantes mexicanos que viven de manera indocumentada en los Estados Unidos atraviesan por diversas situaciones que los colocan en un estado de vulnerabilidad.

Es un hecho que muchas de las personas que acuden al departamento de protección han sido víctimas de la violación de algún derecho, al oír sus historias y las diversas situaciones que han tenido que enfrentar, puedo señalar el gran impacto que tiene el apoyo de los consulados.

Estar en el consulado me ha permitido entender que el trabajo que se realiza en el departamento de protección puede cambiar la vida de muchas personas, tanto para niños como para adultos. Esto me hace entender la responsabilidad tan grande que tenemos con nuestros connacionales, quienes arriesgan su vida para llegar a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida tanto para ellos como para sus familias, a quienes en muchas ocasiones deben de dejar en México.

Creo que verdaderamente el trabajo que se realiza en el consulado tiene un enorme impacto social que llega a hasta nuestro país puesto que si nuestros connacionales en el extranjero se encuentran bien, sus familiares en México también lo estarán.

Gracias a la experiencia que tuve en este proyecto PAP puedo señalar que mi interés por el derecho migratorio ha crecido aún más.

Lamentablemente casi todas las dependencias de gobierno de nuestro país tienen las características de proporcionar un mal servicio a los solicitantes que acuden a ellas. Es común oír críticas nada favorables de las dependencias de gobierno de México (trámites lentos, mal servicio, poca disponibilidad, mucha burocracia etc.)

En el consulado aprendí que mi trabajo tiene que ser rápido y efectivo los connacionales necesita de un servicio adecuado y claramente tiene que ser un servicio apegado totalmente a las leyes y normativas consulares.

La experiencia ética más palpable que me llevo de este PAP es la de trabajar con apego a los procedimientos consulares y que el servicio que se les brinda a los connacionales es el mismo para todos los solicitantes, me es grato trabajar en una institución en la cual los tramites no se gestionan por medio de la corrupción. Todos los trámites que se llevan en el consulado, y de los que puede aprender, se gestionan y procesan conforme a derecho y esto, sin duda alguna, es una experiencia enriquecedora.

Puedo señalar que en cuanto a mi aprendizaje personal el PAP me permitió conocer una la realidad totalmente desconocida para mí, la de los migrantes.

Gracias la PAP conocí, las dificultades que deben hacer frente los mexicanos que se encuentran de manera indocumentada en los Estados Unidos. Debo señalar que me topé con una realidad sumamente cruda, ya que, en numerosas ocasiones, los migrantes son víctimas de delitos o situaciones en las que se les violan sus derechos humanos.

En cuanto a mi proyecto de vida, sin duda alguna, siento el deber y la responsabilidad de poner en práctica mis conocimientos adquiridos en este PAP para apoyar a la comunidad migrante que lo necesite.

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1- Conclusiones.

El proyecto se sustentó en cuatro pilares, los cuales fueron los objetivos que se plantearon en párrafos anteriores, y por tal motivo es factible concluir lo siguiente:

- El objetivo de “Conocer la forma en cómo se encuentra estructurado el consulado” fue cumplido satisfactoriamente, ya que las actividades que se llevan a cabo en el departamento de Protección a migrantes necesitan, en muchas ocasiones, de la actividad de otros departamentos, por consiguiente, esto me permitió involucrarme con otras áreas del Consulado y por tal motivo pude tener un aprendizaje aún más completo.
- El objetivo de Conocer los programas y servicios que se manejan en el área de protección fue cumplido satisfactoriamente debido a que se me asignó la verificación de los casos que pueden integrarse a los Programas del Departamento de Protección a migrantes. Esta actividad me permitió conocer las estructuras de los programas y la manera en que se gestiona cada caso para que el connacional pueda integrarse a

alguno de los programa y reciba el acompañamiento jurídico que necesita.

- El objetivo de “Ser un medio de apoyo para los migrantes que atraviesan diversas situaciones difíciles en el extranjero, ayudando a agilizar las gestiones en el consulado”, se cumple satisfactoriamente, ya que en el consulado pude apreciar la carga de trabajo que se mantiene diariamente en numerosas áreas, y en especial en el área de Protección. Cada vez que finalizábamos algún trámite fui testigo del agradecimiento que expresan todos los connacionales puesto que encuentran un verdadero apoyo en el Consulado y sin duda esto fue una experiencia muy satisfactoria.
- El objetivo de “Adquirir la capacidad de ser empática con los demás” se cumplió satisfactoriamente, gracias a la labor que estuve desempeñando en el Consulado, tuve la oportunidad de entablar diálogos con muchos migrantes y por tal motivo fui consciente de las dificultades que deben atravesar los connacionales que viven en Estados Unidos de manera indocumentada, pude ser testigo del impacto tan grande que puede tener en sus vidas la labor del consulado. La serie de vivencia que tuve al trabajar con migrantes me permitieron adquirir empatía y por tal cuestión cada vez que realizaba mis actividades lo hacía de la mejor manera posible, para que el connacional tuviera un apoyo efectivo.

Finalmente considero que el presente PAP me permitió adquirí una serie de conocimientos y experiencias que, sin dudad, impactan tanto en mi vida personal como profesional y que permiten entender la importancia de desempeñar nuestra profesión de manera adecuada y responsable pues el futuro de muchas personas puede depender de nuestra labor diaria.

